

## Consejo de Administración

340.ª reunión, Ginebra, octubre-noviembre de 2020

#### Sección Institucional

**INS** 

Fecha: 23 de octubre de 2020

Original: inglés

Decimoctavo punto del orden del día

### Informe del Director General

# Cuarto informe complementario: Documentos presentados solo para información

- 1. En el marco del paquete de reformas adoptado en su 310.ª reunión (marzo de 2011) ¹, el Consejo de Administración decidió que los documentos clasificados como «**solo para información**» se publicasen en el sitio web del Consejo de Administración y que no requerirían discusión, a menos que el Grupo de Selección tripartito decidiera otra cosa a solicitud de un miembro del Consejo de Administración ². Los documentos para información incluyen informes de la Mesa del Consejo de Administración con decisiones adoptadas en virtud de la autoridad en ella delegada ³.
- 2. De conformidad con tal decisión, en el orden del día de cada reunión se incluye una lista de todos los documentos presentados «para información». Los documentos para información se publican generalmente en la parte derecha de la página web de la sección del Consejo de Administración correspondiente. Durante el proceso de establecimiento del orden del día de la 340.ª reunión del Consejo de Administración en el contexto de la pandemia de COVID-19, algunos documentos inicialmente previstos para su discusión fueron posteriormente designados para ser presentados solo para información. Por este motivo, figuran en el punto del orden del día de la sección correspondiente (por ejemplo, el documento GB.340/INS/4).

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> GB.310/9/1(Rev.) y GB.310/PV, párr. 129, *a*).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Véase OIT, *Compendio normativo aplicable al Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo* (Ginebra, 2019), Nota introductoria, párrs. 33 y 44.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Véase OIT, Compendio normativo, Reglamento del Consejo de Administración, sección 2.3.

► GB.340/INS/18/4 2

**3.** Habida cuenta de que el Consejo de Administración no celebró su 338.ª reunión (marzo de 2020), se le invita a que tome nota de los documentos presentados para información en sus 338.ª y 340.ª reuniones.

### ▶ Proyecto de decisión

- 4. El Consejo de Administración toma nota, por correspondencia, de la información facilitada en los documentos siguientes:
  - Informe de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones (Ginebra, 20 de noviembre-7 de diciembre de 2019) (GB.338/INS/INF/1)
  - Coloquios, seminarios, talleres y otras reuniones análogas aprobadas (GB.338/INS/INF/2)
  - Informe sobre el estado de las reclamaciones pendientes presentadas en virtud del artículo 24 de la Constitución de la OIT (GB.338/INS/INF/3)
  - Programa y Presupuesto para 2020-2021: Contribuciones recaudadas desde el 1.º de enero de 2020 hasta la fecha (GB.338/PFA/INF/1)
  - Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la Estrategia de la tecnología de la información 2018-2021 (GB.338/PFA/INF/2)
  - Plan de auditoría externa (GB.338/PFA/INF/3)
  - Curso dado al informe del Auditor Interno Jefe para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2018 (GB.338/PFA/INF/4)
  - Composición y estructura del personal de la OIT (GB.338/PFA/INF/5)
  - Decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el informe de la Comisión de Administración Pública Internacional para 2019 (GB.338/PFA/INF/6)
  - Decisiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre el informe del 66.º periodo de sesiones del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (2019) (GB.338/PFA/INF/7)
  - Seguimiento de la Resolución sobre la Declaración del Centenario de la OIT para el Futuro del Trabajo: Propuestas para incluir las condiciones de trabajo seguras y saludables en el marco de la OIT relativo a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (GB.340/INS/4)
  - Información actualizada sobre la reforma de las Naciones Unidas (GB.340/INS/6)
  - Informe del Director General. Segundo informe complementario: Informe de la Reunión técnica sobre la consecución del trabajo decente en las cadenas mundiales de suministro (Ginebra, 25–28 de febrero de 2020) (GB.340/INS/18/2)
  - El trabajo decente y la productividad (GB.340/POL/3)
  - Información actualizada sobre la Estrategia de Recursos Humanos 2018-2021 (GB.340/PFA/12)
  - Coloquios, seminarios, talleres y otras reuniones análogas aprobadas (GB.340/INS/INF/1)

► GB.340/INS/18/4

 Evaluación del plan de acción para dar cumplimiento a las conclusiones relativas a la segunda discusión recurrente sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2017 (GB.340/INS/INF/2)

- Informe sobre el estado de las reclamaciones pendientes presentadas en virtud del artículo 24 de la Constitución de la OIT (GB.340/INS/INF/3)
- Programa y Presupuesto para 2020-2021: Cuenta del presupuesto ordinario y Fondo de Operaciones (GB.340/PFA/INF/1)
- Reseña general de los locales ocupados por las oficinas de la OIT (GB.340/PFA/INF/2)